

## AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

*RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2003, referente al nombramiento de cuatro guardas rurales como funcionarios pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Decreto de la Alcaldía, de fecha 14 de mayo, y a propuesta del Tribunal Calificador de las Pruebas selectivas correspondientes, han sido nombrados funcionarios de carrera en propiedad de este Ayuntamiento, como guardas rurales pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo E, los siguientes:

- Don Miguel Ángel Hidalgo Serrano. D.N.I. 34.770.947
- Don José Antonio Gómez Rodríguez. D.N.I. 34.769.748
- Don Manuel Palomares Muñoz. D.N.I. 33.980.605
- Don Luis Morcillo Palomares. D.N.I. 34.772.046

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guareña, a 16 de mayo de 2003. El Alcalde, RAFAEL S. CARBALLO LÓPEZ.

## AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

*EDICTO de 13 de mayo de 2003, sobre modificación de Normas Subsidiarias.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en Sesión Extraordinaria de 12 de mayo de 2003, la Modificación Puntual de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, a instancias de Enpeju, S.L., sobre reordenación y delimitación de sectores y SAU 3, SAU 4 y SAU 5, sin introducir modificación en la clasificación previa, así como definición sistema de gestión, redactado por el Arquitecto Don Vicente López Bernal, se somete el mismo a información pública durante el plazo de un mes computado a partir del día siguiente a la última publicación preceptiva, durante el que podrá ser examinado el expediente y documentación adjunta en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento (Pza. de España nº 1) en horario

de oficina, a fin de que se formulen las reclamaciones que se estimen oportunas.

Montijo, a 13 de mayo de 2003. La Alcaldesa, MERCEDES MOLINA BLANCO.

## AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE ALCOCER

*EDICTO de 19 de mayo de 2003, sobre modificación nº 1/2003 de las Normas Subsidiarias.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en su sesión Extraordinaria celebrada con fecha 14-05-02, por unanimidad de los Sres. Asistentes, se acordó, aprobar inicialmente el Expediente nº 1/2003 a las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, sobre modificación puntual cualificada de modificación de zonas verdes y modificaciones puntuales de delimitación de unidades de ejecución y modificación de alineaciones, redactado por el Arquitecto D. Jaime Nieto Gallego, por lo que se somete a información pública por el plazo de un mes, en la Secretaría Gral. de esta Entidad, a fin de que cualquier interesado pueda formular las reclamaciones que consideren oportunas.

Puebla de Alcocer, a 19 de mayo de 2003. El Alcalde, RICARDO CABALLERO DONOSO.

## AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DE LA SERENA

*ANUNCIO de 15 de mayo de 2003, sobre nombramiento de funcionarios de carrera.*

Mediante el presente anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 2 de mayo de 2003, y a propuesta del Tribunal de Selección de la oposición convocada al efecto, una vez superado el curso selectivo en la Academia Regional de Policías Locales de Extremadura, han sido nombrados Agentes de la Policía Local de Quintana de la Serena, Don José Antonio Miguel de los Santos Cid y Don Julián Nieto Barquero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quintana de la Serena, a 15 de mayo de 2003. El Alcalde, JUAN MANZANO VALOR.